



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO



Convocatoria No. 03 Semilleros de Investigación Fase III-Ejecución

13 de marzo de 2019

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Desde la Vicerrectoría de Investigaciones se convoca a todos los estudiantes de la Universidad del Quindío, para que se vinculen a los semilleros de investigación Fase III-Ejecución.

¿Quiénes se pueden vincular a la fase III de los semilleros?

Estudiantes activos de la institución, que previamente aprobaron la fase II de consolidación.

¿En qué consiste la fase I del semillero?

Es esta fase se ejecutará la propuesta de investigación, que previamente fue aprobada por el Comité de Investigaciones de la respectiva Facultad y construida durante la fase II del semillero.

Procedimiento para realizar la inscripción metodología presencial



15 y 16 de marzo de 2019



Aplicativo SAC



Consultar turno de matrícula asignada en aplicativo SAC y realizar el registro al semillero en el horario asignado

Procedimiento para realizar la inscripción metodología distancia y virtual



15 y 16 de marzo de 2019



El tutor del semillero debe enviar un correo con nombre y documento de los estudiantes a registrar a:
convocatorias.viceinvestigaciones@uniquindio.edu.co

Entrega del acta de inicio:

Todos los proyectos de semillero que inician su fase de ejecución, deben entregar el Acta de Inicio en la Vicerrectoría de Investigaciones entre el 26 y el 29 de marzo de 2019.